



**Poder Judicial del Estado de Chiapas
Consejo de la Judicatura
Unidad de Transparencia**

ACUERDO DE RESPUESTA

FOLIO PNT: 00821719

FOLIO INTERNO: 266/19

EXPEDIENTE: PJ/CJ /UAIP/S173.1/266/19

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con fecha 12 de septiembre de 2019, se recibió la solicitud de información realizada por Amos Oz, en la que solicita: "A partir de que el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura tienen a su cargo los expedientes de sentencias de los procesos penales iniciados tanto bajo el viejo sistema penal previo a la reforma de 2008 y procesos iniciados bajo el nuevo sistema, se solicita la siguiente información 1. Cantidad de sentencias totales por desaparición forzada de personas, delito tipificado en la Ley para la Prevención y Sanción de la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Chiapas, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 2. Cantidad de sentencias totales por desaparición forzada de personas, delito tipificado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 3. Cantidad de sentencias totales por desaparición cometida por particulares, delito tipificado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 4. Cantidad de sentencias totales por secuestro, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 5. Cantidad de sentencias totales por secuestro, delito tipificado en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 6. Cantidad de sentencias totales por privación ilegal de la libertad, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 7. Cantidad de sentencias totales por secuestro en las que el sujeto activo es un servidor público, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 8. Cantidad de sentencias totales por secuestro en las que el sujeto activo es un servidor público, delito tipificado en los artículos 9 y 10 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, entre 2007 y 2018 desagregadas por año."(sic).

--- UNIDAD TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; octubre 08 de 2019. ---

- - - Vista la información enviada por la Dirección Estadística, relativa a la respuesta recaída a la solicitud de acceso a la información realizada por Amos Oz, se ordena su entrega al ciudadano en la modalidad en que fue solicitada; así también, se informe al solicitante que esta Unidad de Transparencia únicamente es el intermediario entre las áreas resguardantes de la información y los ciudadanos, puesto que no resguarda ni genera la información de mérito; lo anterior con fundamento en los artículos 57, 59, 135, 137, 138 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. ---

- - - En consecuencia, y con fundamento en lo que establecen el artículo 140 de la Ley en la materia, notifíquese y hágase entrega de la información solicitada en los medios y formas señalados por el solicitante, esto es por el sistema INFOMEX, mismo que esta vinculado a la PNT; archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido. **NOTIFÍQUESE** a través de los medios establecidos en la ley y **CÚMPLASE**. ---

- - - Así lo acordó y firma la C. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura. ---

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

C. LIC. BLANCA ESTHELA COUTIÑO SANCHEZ
TITULAR





Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 07 de Octubre de 2019.
Oficio No. DEJ/276/2019.
Asunto: Respuesta sobre el
Requerimiento de Información.

Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

En atención a su instrucción girada mediante Memorándum número PJ/CJ/UT/552/2019, con expediente número PJ/CJ/UAIP/S173.1/266/19 y Folio Interno: 266/19, en la que se turna a esta Dirección el requerimiento de información realizado por el C. Amos Oz y solicita: *“A partir de que el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura tienen a su cargo los expedientes de sentencias de los procesos penales iniciados tanto bajo el viejo sistema penal previo a la reforma de 2008 y procesos iniciados bajo el nuevo sistema, se solicita la siguiente información 1. Cantidad de sentencias totales por desaparición forzada de personas, delito tipificado en la Ley para la Prevención y Sanción de la Desaparición Forzada de Personas en el estado de Chiapas, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 2. Cantidad de sentencias totales por desaparición forzada de personas, delito tipificado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Chiapas, entre 2007 y 2008 desagregadas por año. 3. Cantidad de sentencias totales por desaparición cometida por particulares, delito tipificado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 4. Cantidad de sentencias totales por secuestro, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 5. Cantidad de sentencias totales por secuestro, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 6. Cantidad de sentencias totales por privación ilegal de la libertad, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 7. Cantidad de Sentencias totales por secuestro en las que el sujeto activo es un servidor público, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año. 8. Cantidad de sentencias totales por secuestro en las que el sujeto activo es un servidor público, delito tipificado en los artículos 9 y 10 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, entre 2007 y 2018 desagregadas por año.”.* (sic)

En relación a las preguntas 1, 2 y 3, se advierte que una vez consultada la información que se tiene bajo resguardo de esta Dirección mediante el mecanismo oficial de captación de información estadística denominado “Cedulas Estadísticas”, se hace la atenta observación que este Poder Judicial del Estado de Chiapas, como Órgano Jurisdiccional no ha emitido sentencias de juicios por el delito de desaparición forzada durante el período de solicitud de información.

Ahora bien, respecto a los indicativos 5 y 6, así como de las preguntas 7 y 8 conforme a las atribuciones que señala el artículo 190, fracción IV, del Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, se advierte que las cedulas estadísticas, no captan parámetros de información, referentes a la Normatividad aplicada en la cantidad de sentencias totales por secuestro como delito tipificado en Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en materia de Secuestro entre 2007 y 2018, caso similar pasa con las sentencias por Privación Ilegal de la libertad, delito tipificado en Código Penal del Estado y el rubro de: *“que*



el sujeto activo es un servidor público", indicando lo inherente a las sentencias por el delito de secuestro, a partir de la anualidad del 2012 a la fecha y conforme a lo relacionado en el punto 4, mismo que se especifica en el Anexo "A" adjunto al presente oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. José Gerardo Santos Rodríguez.
Director de Estadística.



C.c.p. C. Consejeros que integran el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.- Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Patricia Recinos Hernández.- Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.



Anexo "A" del Oficio Número: DEJ/276/2019.

4. Cantidad de sentencias totales por secuestro, delito tipificado en el Código Penal del estado, entre 2007 y 2018 desagregadas por año.

DELITO SECUESTRO

AÑO	SENTENCIAS	
	CONDENATORIAS	ABSOLUTORIAS
2012	10	3
2013	5	9
2014	1	0
2015	120	42
2016	108	18
2017	112	29
2018	27	11
2019	9	4

